



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1135404A**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-08-2023 a las 13:43 horas.



## Servicios previstos en el Programa "Espacio Joven 2023/2024"

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 217.248,96 EUR.

→ Importe 119.486,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 108.624,48 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: UN AÑO desde la formalización del mismo, ejecutándose de octubre de 2023 a mayo de 2024

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Contrato Mixto No

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto. Criterios automáticos

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=mbw7sN2xo2ES7pcxhTeWOG%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mbw7sN2xo2ES7pcxhTeWOG%3D%3D)

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipuleon.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lsV2gQjbJg8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España  
→ ES413

→ Teléfono 987292269  
→ Fax 987232756  
→ Correo Electrónico contratacion@dipuleon.es

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/08/2023 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Objeto del Contrato: Servicios previstos en el Programa "Espacio Joven 2023/2024"

### → Descripción del procedimiento

Este programa pretende la creación y mantenimiento de, al menos, un espacio joven, formal o informal, en cada uno de los 16 Ayuntamientos participantes, que permita a los jóvenes del municipio tener un lugar de encuentro y de referencia para su socialización, con actividades estables realizadas semanalmente, pero que también permita la improvisación y la iniciativa de los propios jóvenes en la gestión de sus inquietudes e intereses.

→ Valor estimado del contrato 217.248,96 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 119.486,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 108.624,48 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: UN AÑO desde la formalización del mismo, ejecutándose de octubre de 2023 a mayo de 2024

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

### → Plazo

→ Descripción: Prórroga por un año más

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - se utilizará un lenguaje no sexista, evitando en todo caso el uso de imágenes discriminatorias y se fomentarán los valores de igualdad entre hombres y mujeres

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Lote 1: Lote 1. Zona León

→ Descripción del lote Zona León.programa ESPACIO JOVEN 2023/2024

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

→ Valor estimado del contrato 108.624,48 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.743,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 54.312,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

## Lote 2: Lote 2. Zona Laciana, Bierzo y Maragatería

→ Descripción del lote Zona Laciana, Bierzo y Maragatería

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

→ Valor estimado del contrato 108.624,48 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.743,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 54.312,24 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la

herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este acuerdo marco, en el curso de los tres últimos años. La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante certificación, con aportación técnica documentada, de su probada experiencia de los principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos tres años (atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos del código de la CPV), cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato de cada uno de los lotes. Importe: 38.018,57 € cada lote **Periodo:** 3 años

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas. Importe: 81.468,36 € cada lote. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

## Preparación de oferta

→ Sobre D

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios Automáticos de Calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 60

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 40

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **TARCYL**

#### Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, 5
- (49001) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No